mismo dictamen

El Sr. Dn. Diego Hernandez que en su lugar se re-
serbó dijo se con forma con el mayor numero de
Botos que compongan Ciudad

Acuerdo } Fecha regulacion de ellos por maior numero que
Componen Ciudad se Acordó que por su Caballero
Prior Sindico Gral sin perdida de tiempo se
salga en Justicia pidiendo la reforma ó re-
bocacion del citado Auto por las razones
que quedan insinuadas en su proposicion
como en los demas dictamenes que van ex-
presados, y de lo contrario Apele para el Real
y supremo Consejo de Castilla, sin perjuicio
de representar esta Ciudad a dho supremo Con-
sejo por bia de queja lo Combente. protestando
que los daños y perjuicios que se sigan al
publico sean de Cuenta y riesgo de quien haia
lugar. y suplica al Sr. Dn. Franco. tacon que
preside en Justicia asi lo mande

El Sr. Dn. Miguel de Alcaraz Sindico Personero
pidio se le diese testimonio deste Acuerdo para
los efectos que le Combengan. Y enten-
dido todo por dho Sr. Dn. Franco. tacon Mandó
se Guarde y Cumpla lo Acordado por esta
Ciudad librandose a dho Caballero Personero